

14606

63740

Quito, 31 de Agosto de 2015 ✓

Doctor
Miguel Ángel Andrade Cevallos ✓
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOHNBERG SYSTEMS S.A., en sesión celebrada el día 31 de Agosto del 2015 tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito. De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía le corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

La compañía LOHNBERG SYSTEMS S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, el 7 de Junio de 1999, é inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de Junio de 1999 bajo el número 1408, Tomo 130, Repertorio 011684. ✓

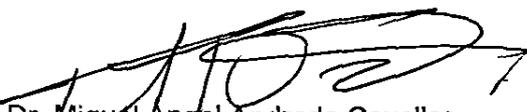
Deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,


Douglas Santiago Merino G
DELEGADO DE LA JUNTA

Exp. 82715
Reyahu
24 SEP 2015

En la presente fecha, **ACEPTO** el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía LOHNBERG SYSTEMS S.A., comprometiéndome a cumplirlo con total sujeción de la Ley y a los Estatutos Sociales .- Quito, 31 de Agosto de 2015. ✓


Dr. Miguel Ángel Andrade Cevallos
C.I. 170383783-9 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 63740



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	44100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14606
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOHNBERG SYSTEMS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE CEVALLOS MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1703837839
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 1408 DEL: 17/06/1999 NOT. 37 DEL: 07/06/1999.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL